



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-----

Salta, 4 de Setiembre de 2007.-

Expediente N° 8.239/04.-

Res. D. N° 351/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. José Mariano AGUILERA, L.U. N° 207.170 solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) para la Carrera de Electrónico Universitario (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° de la Resolución -D- 050/06, se otorga al recurrente, reconocimiento parcial de la asignatura Física 2 de la Carrera de Electrónico Universitario por Física II + Prueba Complementaria sobre los temas: 11 y 12 "Estructura de la Materia y Física de alta tecnologías" del programa vigente.

Que a fs. 43. la cátedra de Física 2, con fecha 28-02-07, informa que el alumno recurrente rindió satisfactoriamente la prueba complementaria anteriormente indicada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

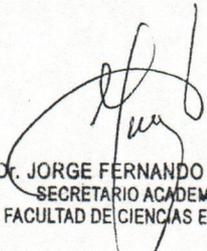
ARTÍCULO 1°.- Otorgar, al Sr. José Mariano AGUILERA, L.U. N° 207.170, reconocimiento Total en la siguiente materia:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

<b>ELECTRONICO UNIVERSITARIO (Plan de Estudios 1997)</b>		<b>INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)</b>
- Física 2	por	- Física II + Prueba Complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. José Mariano AGUILERA, L.U. N° 207.170 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

  
**Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE**  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
**Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS